



## ACCIÓN DE RATING

17 de noviembre, 2022

Nuevo instrumento

### RATINGS

#### Banco Santander Chile

Bonos y líneas de bonos	AAA
Tendencia	Estable
Estados Financieros	Sep-2022

Para mayor información, ir a sección [Evolución de ratings](#)

### METODOLOGÍA

[Instr. de oferta pública emitidos por bancos, filiales e instituciones financieras](#)

### CONTACTOS

**Francisco Loyola** +56 2 2896 8205  
Gerente de Clasificación  
[floyola@icrchile.cl](mailto:floyola@icrchile.cl)

**Pablo Galleguillos** +56 2 2896 8209  
Director Senior de Instituciones Financieras  
[pgalleguillos@icrchile.cl](mailto:pgalleguillos@icrchile.cl)

**Carlos Luna** +56 2 2384 9771  
Directo Asociado Instituciones Financieras  
[cluna@icrchile.cl](mailto:cluna@icrchile.cl)

### INFORMES RELACIONADOS

[Outlook 2022 Instituciones Financieras](#)

[Resultados 2021 Industria Bancaria](#)

[Resultados 3Q-22 Industria Bancaria](#)

## Banco Santander Chile

### Comunicado de nuevo instrumento

ICR Clasificadora de Riesgo clasifica en AAA con tendencia “Estable” la nueva línea de bonos “en proceso de inscripción” de [Banco Santander Chile](#). El rating se fundamenta en:

**ICR clasifica a Banco Santander como sistémico.** Se considera que existe una alta probabilidad que el Estado de Chile lo apoye ante una posible falla, con el fin de evitar efectos negativos en el sistema financiero y en la cadena de pagos. Se otorga la categoría SA2 a la solvencia del emisor (Support Assessment), que refleja el respaldo sistémico externo que podría recibir, a raíz de su calidad de banco de importancia sistémica. Adicionalmente, Banco Santander se beneficia de la expertise de su matriz para el desarrollo de su negocio.

**Alto valor de la franquicia, favorecida por una base de colocaciones creciente, posicionándose con una escala relevante dentro del mercado local.** Banco Santander se posiciona con una alta participación en colocaciones, además mantiene una posición de liderazgo en cuentas corrientes, cuentas de ahorro, depósitos y tarjetas.

**Los indicadores de calidad de cartera reflejan una importante mitigación de los efectos negativos ocasionados por la pandemia.** En respuesta a la contingencia, Banco Santander implementó oportunamente medidas de alivio financiero, participó activamente en operaciones de créditos Fogape, además de resguardar sus exposiciones constituyendo mayores provisiones adicionales (alcanzan \$293.000 millones a septiembre 2022), robusteciendo así sus niveles de cobertura. La mayor liquidez del sistema y el buen comportamiento de pago de los clientes permitió una mejora en la calidad de cartera, la cual a septiembre de 2022 se mantiene favorable comparada con niveles pre-pandemia. Respecto a los indicadores, el índice de riesgo se encuentra aún bajo, similar a niveles pre-pandemia, mientras que la mora mayor a 90 días mantiene el bajo nivel observado desde 2021, mostrando un leve aumento en línea con lo observado en la industria, principalmente en consumo.

**El banco exhibe utilidades elevadas y recurrentes.** Si bien la pandemia no implicó un debilitamiento en ingresos, sí se apreció un efecto negativo por el mayor gasto en riesgo, producto de las mayores provisiones adicionales constituidas de manera prospectiva. A pesar de lo anterior, en 2021 alcanza un resultado histórico, cercano a \$785 mil millones (sobre los \$523 mil millones de 2020), favorecido por el incremento en ingresos y reajustes (por efectos de inflación mayormente) y menores cargos por riesgo. A septiembre de 2022, la utilidad alcanza \$719 mil millones, superando en 30,7% a igual periodo 2021, por un mayor resultado operacional. Se destaca el liderazgo en rentabilidad y eficiencia del banco comparado con la industria.

**Adecuación de capital se ha robustecido en últimos periodos gracias a colocación de bonos perpetuos.** Banco Santander se convierte en la primera institución nacional en emitir bonos sin plazo de vencimiento —por USD 700 millones—, lo que permitió la mejora del índice al cierre de 2021. En 2022 el banco ha mantenido un indicador estable, sobre el 16%, cumpliendo los límites internos de capital. Con cifras a agosto, el índice de Basilea se ubica en 16,58% (superior al 15,86% del cierre de 2021), con un componente de Capital básico (CET1) de 9,83%, muy por sobre el límite regulatorio y alineado con la implementación full de Basilea III para 2025.

**El banco posee una estructura de financiamiento diversificada y calzada con sus activos, además registra una amplia holgura en su indicador LCR.** La base de depósitos a plazo y vista han acompañado el crecimiento del banco, alcanzando una alta participación de mercado. A su vez, tras las medidas impulsadas por la autoridad, Banco Santander optó por utilizar líneas de financiamiento de bajo costo del Banco Central (FCIC y LCL, las cuales vencen en 2024), lo que, sumado a emisiones offshore, le han permitido alcanzar un menor costo de fondo. Del mismo modo, en el periodo de mayor liquidez del sistema, el banco se favoreció del incremento en los saldos vistas, los cuales ya han retornado a los niveles previos a la pandemia.

A su vez, Banco Santander ha robustecido su posición de liquidez, alcanzando un LCR con amplia holgura normativa. A septiembre 2022, este indicador se ubica en 200% (límite regulatorio de 100%), mientras el manejo de la liquidez en el largo plazo (indicador NSFR) se ubica en 114% (sobre el 60% actual, el que debería aumentar paulatinamente hasta llegar a 100% en 2026).

### Características del instrumento (línea de bonos AA Banco Santander)

Banco Santander se encuentra en proceso de inscripción de una nueva línea de bonos bancarios por UF 70 millones a un plazo de 30 años. Dada las características del instrumento, permite clasificarlo al igual que la solvencia del banco. Las principales características de la línea son las siguientes:

**Monto de la línea de bonos:** UF 70 millones

**Plazo de vencimiento de la línea de bonos:** 30 años contados desde la fecha de la inscripción.

**Dominio y transferencia de los bonos:** Los bonos serán emitidos al portador y desmaterializados

**Reajustabilidad y moneda de pago del capital de los bonos:** Podrán reajustarse en conformidad a la variación de la Unidad de Fomento, o estar expresados en pesos sin reajustes.

**Rescate anticipado:** Cada emisión de bonos podrá contemplar la opción del emisor de rescate anticipado total o parcial de los bonos.

**Garantías:** Sin garantías.

**Convertibilidad:** Los bonos no serán convertibles en acciones.

**Fusión y/o división del emisor:** En caso de fusión, el nuevo banco que se constituya o el absorbente, asumirá las obligaciones. Si se produjere la división, serán responsables solidariamente todas las sociedades que surjan.

## Evolución de ratings

INSTRUMENTOS DE BANCO SANTANDER CHILE						
Fecha	Solvencia / Depósitos a largo plazo/ Letras de crédito / Bonos bancarios	Bonos subordinados	Depósitos corto plazo	Acciones	Tendencia	Motivo
Dic-20	AAA	AA+	N1+	Primera Clase Nivel 1	Estable	Primera clasificación
Ene-21	AAA	AA+	N1+	Primera Clase Nivel 1	Estable	Reseña anual de clasificación
Ene-22	AAA	AA+	N1+	Primera Clase Nivel 1	Estable	Reseña anual de clasificación
Nov-22	AAA				Estable	Nuevo instrumento

## Definición de categorías de clasificación

### Categoría AAA

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece este o en la economía.

### Categoría AA

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece este o en la economía.

### Categoría N1

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece este o en la economía.

### Categoría Primera Clase Nivel 1

Son aquellos títulos accionarios con una excelente combinación de la solvencia del emisor, de la estabilidad de la rentabilidad de este y de la volatilidad de estos retornos.

### Categoría SA2

Refleja la expectativa de alguna forma de respaldo sistémico externo, idealmente con un elemento de puntualidad en él. Este puede ser el caso de bancos sistémicamente importantes (BSI), los que pueden ser instituciones nacionales o bancos regionales y locales con una importante posición de mercado. En esta última categoría se incluyen bancos que pertenecen a asociaciones sectoriales bien definidas, como bancos de ahorro o cooperativas. En este caso, el criterio es clasificar respecto a la clasificación intrínseca de cada institución desde un notch hacia arriba. Aquellos BSI financieramente débiles, para los cuales un respaldo externo es más relevante, pueden ser beneficiados con una mejora mayor en su clasificación. La mejora en la clasificación se aplica solamente en el caso que la institución que está respaldando posea un rating superior a aquella que posee por sí sólo el banco beneficiario del respaldo.

La tendencia "Estable" denota estabilidad en sus indicadores.

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO EMITIDAS POR INTERNATIONAL CREDIT RATING COMPAÑÍA CLASIFICADORA DE RIESGO LIMITADA ("ICR") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE ICR RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE LOS EMISORES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE ICR INCLUIR OPINIONES ACTUALES RESPECTO DEL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE EMISORES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. ICR DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD DE UN EMISOR DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE CARÁCTER FINANCIERO A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS DE CLASIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CLASIFICACIÓN DE ICR PUBLICADAS PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE CARÁCTER FINANCIERO ENUNCIADAS EN LAS CLASIFICACIONES DE ICR. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO DE ICR NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO, PERO NO LIMITADO A: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y DEMAS OPINIONES, INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE ICR, NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE ICR NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORÍA FINANCIERA O DE INVERSIÓN, COMO TAMPOCO SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA COMPRAR, VENDER O CONSERVAR VALORES DETERMINADOS. TAMPOCO LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE ICR CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSIONISTA EN PARTICULAR. ICR EMITE SUS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE ICR, AL IGUAL QUE LAS PUBLICACIONES DE ICR NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVERSIONISTAS MINORISTAS Y PODRÍA SER INCLUSO TEMERARIO E INAPROPIADO, POR PARTE DE LOS INVERSIONISTAS MINORISTAS TENER EN CONSIDERACION LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO DE ICR O LAS PUBLICACIONES DE ICR AL TOMAR SU DECISIÓN DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA CONTACTAR A SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIR, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE ICR.

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LAS PUBLICACIONES DE ICR NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR PERSONA ALGUNA COMO *BENCHMARK*, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBERÁN UTILIZARSE EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A CONSIDERARLAS COMO UN *BENCHMARK*.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por ICR a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se provee "TAL COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. ICR adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al emitir una clasificación de riesgo sea de suficiente calidad y de fuentes que ICR considera fiables, incluidos, en su caso, fuentes de terceros independientes. Sin embargo, ICR no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de clasificación o en la elaboración de las publicaciones de ICR.

En la medida en que las leyes así lo permitan, ICR y sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes y proveedores no asumen ninguna responsabilidad frente a cualesquiera personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando ICR o cualquiera de sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes o proveedores fuera notificado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo pero no limitativo: (a) pérdidas actuales o ganancias futuras o (b) pérdidas o daños ocasionados en el caso que el instrumento financiero en cuestión no haya sido objeto de clasificación de riesgo otorgada por ICR.

En la medida en que las leyes así lo permitan, ICR y sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes y proveedores no asumen ninguna responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo, pero no limitativo, a negligencia (excluido, no obstante, el fraude, una conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de ICR o cualquiera de sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

ICR NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZABILIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CLASIFICACIONES DE RIESGO Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN ENTREGADA O EFECTUADA POR ESTA EN FORMA ALGUNA.

En cuanto a la certificación de los Modelos de Prevención de Delitos, que es un servicio que ICR presta, ICR declara que ni ésta ni ninguna persona relacionada, ha asesorado en el diseño o implementación del Modelo de Prevención de Delitos a las personas jurídicas que están siendo certificadas o a una entidad del grupo empresarial al cual ellas pertenecen. Al mismo tiempo, declara que tampoco forma parte de dicho grupo empresarial. Toda la información contenida en este documento se basa en la información pública presentada a la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), a las bolsas de valores, información proporcionada voluntariamente por el emisor y obtenida por ICR de fuentes que estima como correctas y fiables.

Atendida la posibilidad de errores humanos o mecánicos, así como otros factores, sin embargo, toda la información contenida en este documento se proporciona "TAL COMO ESTÁ" sin garantía de ningún tipo.